FERNANDO CELIS URRUTIA
Abogado
Notario
Ministro de Fé Pública
Paseo Presidente Errázuriz Echaurren N° 2615
Mesa Central: (56) 22692 3021
Comuna Providencia
Santiago - Chile

Repertorio N° 2 1 6 3 – 1 7 .-

srq.-

ESCRITURA PÚBLICA

SII REGIONAL METR... SANTIAGO OR...
TIMBRAJE
19 OCT. 2017
UNIDAD ...

ACTA

TERCERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

"COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA"

En Santiago de Chile, comuna de Providencia, a veintinueve de Septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **FERNANDO CELIS URRUTIA,** Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia, con oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren número dos mil seiscientos quince, comparece: Don **FELIX FERNANDO MENDOZA MARTINEZ,** chileno, soltero, contador auditor, domiciliado en calle Diagonal Oriente número cinco mil ochenta y uno, comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago, cédula nacional de identidad número dieciséis millones setecientos doce mil ochocientos treinta y ocho guión seis, el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad exhibiendo la cédula respectiva, y expone: Que debidamente facultado, viene en reducir a escritura pública el acta que transcribo íntegramente a continuación: **ACTA TERCERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA** En Santiago, a

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, en el despacho del Notario don Fernando Celis Urrutia, ubicado en Paseo Presidente Errazuriz Echaurren número dos mil seiscientos quince, comuna de Providencia, Santiago, siendo las cero nueve horas tiene lugar la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de **"COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA"**, con asistencia personal de los accionista. La junta fue presidida por don Mario Zúñiga Meier, y actuó como Secretario don Adolfo Gómez Quiroz. **I. ASISTENCIA:** Informó el secretario que se encontraban presentes en la Junta, todos los accionistas, personalmente o representados, a saber: - **MARIO ALEX ZUÑIGA MEIER**, titular de ochocientas cincuenta acciones. - **CLAUDIO ANTONIO PEREZ BRAVO,** titular de cincuenta acciones. - **ADOLFO FRANCISCO EDUARDO GOMEZ QUIROZ,** titular de cien acciones. Así se encuentran presentes en la Asamblea todas las acciones de **"COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA"**, que son en total mil, según los estatutos sociales originales, esto es, escritura pública constitución social de fecha catorce de agosto de dos mil catorce, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Carmona Barrales, inscrita a Fojas sesenta mil novecientos cinco, Número treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y ocho del Registro Comercio Santiago del año dos mil catorce. **II. CITACIONES Y PUBLICACIÓN**: Encontrándose la totalidad de los accionistas presentes, se omitieron las formalidades requeridas para la citación, de acuerdo a lo señalado en el artículo sesenta de la Ley Sobre Sociedad Anónimas.- Se deja constancia que la citación a la presente asamblea fue convocada por el Administrador de la sociedad. El Presidente, por su parte, declara constituida la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **"COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA". III. ASISTENCIA DE NOTARIO.-** Atendido que se trata de una Junta Extraordinaria citada para reformar los estatutos, se requiere de la presencia de Notario Público, estando presente don **FERNANDO CELIS URRUTIA,** Notario Público con oficio en Santiago, dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo cincuenta y siete de la Ley Número dieciocho mil

FERNANDO CELIS URRUTIA NOTARIO PUBLICO CHILE SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA NOTARIO PUBLICO CHILE SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA
Abogado
Notario
Ministro de Fé Pública
Paseo Presidente Errázuriz Echaurren N° 2615
Mesa Central: (56) 22692 3021
Comuna Providencia
Santiago - Chile

cuarenta y seis, sobre Sociedades Anónimas, quien certificará la presente acta. **IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.-** El Presidente informa que el objeto principal de esta junta extraordinaria consiste en reformar los estatutos sociales en cuanto a la administración de la sociedad, en el siguiente sentido: a) Revocar el nombramiento de don **MAURICIO ALEJANDRO JARA VÁSQUEZ** en calidad de administrador y o representante legal. b) Designar en calidad de administrador, Gerente General y o representante legal de la sociedad a don **MARIO ALEX ZÚÑIGA MEIER** y a don **ADOLFO FRANCISCO EDUARDO GOMEZ QUIROZ.- V. ACUERDOS.-** Después de una breve discusión y es pos de los fines sociales, los accionistas aprueban unánimemente reformar los estatutos en el siguiente sentido: a) Revocar el nombramiento de don **MAURICIO ALEJANDRO JARA VÁSQUEZ** en calidad de administrador y o representante legal, conforme se indicó en el Artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales. b) Designar en calidad de administrador, Gerente General y o representante legal de la sociedad a don **MARIO ALEX ZÚÑIGA MEIER,** chileno, soltero, ingeniero informático, cédula de identidad número trece millones ciento cincuenta y dos mil doscientos diez guión K y a don **ADOLFO FRANCISCO EDUARDO GOMEZ QUIROZ,** chileno, soltero, ingeniero informático, cédula de identidad número dieciséis millones seiscientos cuatro mil quinientos setenta y nueve guión siete.- En síntesis, y en virtud de los acuerdos anteriores, se conviene en modificar la parte inicial de la cláusula Duodécima del estatuto social, quedando redactada, dicha parte, como a continuación se indica: "**ARTÍCULO DUODÉCIMO.** La administración, representación y el uso de la razón social será ejercida por don **MARIO ALEX ZÚÑIGA MEIER,** chileno, ingeniero informático, soltero, cédula de identidad número trece millones ciento cincuenta y dos mil doscientos diez guión K y por don **ADOLFO FRANCISCO EDUARDO GOMEZ QUIROZ,** chileno, soltero, ingeniero informático, cédula de identidad número dieciséis millones seiscientos cuatro mil quinientos setenta y nueve guión siete, quienes actuando conjunta, separada o indistintamente y

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

anteponiendo sus firmas a la razón social, podrán representarla y obligarla con las más amplias facultades y atribuciones en toda clase de actos, contratos, asuntos y negocios, y así, actuando de la manera señalada, y sin que la enumeración que sigue sea taxativa, podrán".- Se acuerda que la modificación de esta cláusula formará parte integrante de los estatutos sociales. **VI. OTROS.-** Se acuerda por toda la asamblea que la presente acta será firmada por todos los accionistas. Se faculta al funcionario Señor Félix Mendoza, para requerir su reducción a escritura pública, y solicitar las inscripciones o anotaciones en el Registro de Comercio. Se levanta la presente Junta a las cero nueve treinta horas.- Firman los concurrentes designados, en señal de aprobación. Santiago, veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete. Firman los concurrentes designados, en señal de aprobación. Santiago, veintinueve de Septiembre de dos mil diecisiete. Hay firmas de Mario Alex Zúñiga Meier, Claudio Antonio Pérez Bravo, Adolfo Francisco Eduardo Gómez Quiroz. Hoja Asistencia a Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas "Comercializadora Zenta Group SpA" celebrada con fecha veintinueve de Septiembre de dos mil diecisiete. Accionista Mario Alex Zúñiga Meier, firma ilegible, ochocientas cincuenta acciones; Claudio Antonio Pérez Bravo, firma ilegible, cincuenta acciones; Adolfo Francisco Eduardo Gómez Quiroz, firma ilegible, cien acciones. Total Acciones mil. Santiago, dieciséis de Agosto de dos mil diecisiete. CERTIFICADO El Notario que suscribe certifica, en conformidad a lo dispuesto en el artículo cincuenta y siete de la Ley Número dieciocho mil cuarenta y seis sobre Sociedades Anónimas, que asistió a la Junta Extraordinaria de Accionistas de Comercializadora Zenta Group SpA, a que se refiere la presente acta y que lo que ella contiene es la expresión fiel de lo ocurrido y acordado en la Reunión. Santiago, veintinueve de Septiembre de dos mil diecisiete. Fernando Celis Urrutia Notario Público. Conforme con el Libro de Actas de la Sociedad Comercializadora Zenta Group SpA, que tuve a la vista, fojas ocho vuelta a la once, ambas inclusive, las cuales quedan rubricadas por mí.

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA
Abogado
Notario
Ministro de Fé Pública
Paseo Presidente Errázuriz Echaurren N° 2615
Mesa Central: (56) 22692 3021
Comuna Providencia
Santiago - Chile

En comprobante y previa lectura así lo otorga y firma, don Félix Fernando Mendoza Martínez, declarando, además, que le consta que las firmas que aparecen en el acta que se reduce a escritura pública corresponden a las personas que en ella se expresan. Se da copia. Doy fe.-



FELIX FERNANDO MENDOZA MARTINEZ
C.I. Nº 16.712.838-6
Repertorio Nº 2 1 6 3 – 1 7 .-

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

Repertorio: 2163-17
Nº Firma: 1
Nº Copias: 4
Derechos: $ 100.000.-
Impuestos: $ -
Fecha: 29/09/2021

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

Certifico que la presente copia es testimonio fiel de su original y corresponde a una Escritura Pública de ACTA TERCERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS "COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA", reducida a escritura pública con fecha de fecha 29 de Septiembre del año 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago Titular de la Segunda Notaría de Providencia don Fernando Celis Urrutia.-

SANTIAGO, 29 de Septiembre del año 2017.-

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA
Abogado
Notario
Ministro de Fé Pública
Paseo Presidente Errázuriz Echaurren N° 2615
Mesa Central: (56) 22692 3022
Comuna Providencia
Santiago - Chile

Repertorio N° 2 2 9 8 – 1 7 .-
srq.-

P R O T O C O L I Z A C I Ó N

E X T R A C T O

TERCERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

"COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA"

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

En Santiago de Chile, comuna de Providencia, a trece de Octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, **FERNANDO CELIS URRUTIA**, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia, con oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren número dos mil seiscientos quince, Providencia, comparece doña **SOLANGE ANDREA RODRIGUEZ QUEZADA**, chilena, casada, secretaria, domiciliada para éstos efectos en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren número dos mil seiscientos quince, comuna de Providencia, Santiago, cédula nacional de identidad número doce millones doscientos ochenta y ocho mil trescientos setenta guión uno, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada y a su solicitud protocolizo un documento compuesto por cuatro hojas y que contienen la inscripción del Extracto del Acta de la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad por Acciones denominada **"COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA"**, en el Registro de Comercio, que lleva el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año dos mil diecisiete, a fojas setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve, bajo el número cuarenta mil setecientos sesenta y la publicación del Extracto del Acta en el Diario Oficial de la República de Chile número cuarenta y un mil ochocientos setenta y nueve, de fecha martes diez de Octubre de dos mil

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

diecisiete, Código de Verificación Electrónico número uno dos ocho cuatro dos seis dos.- Dichos documentos se agregan al final del Registro de Instrumentos Públicos bajo el número **dos mil doscientos noventa y ocho – diecisiete.-** En comprobante y previa lectura firma la compareciente.- Se da copia.- Doy fe.-



SOLANGE ANDREA RODRÍGUEZ QUEZADA
C.I. N° 12.288.370-1
Repertorio N° 2 2 9 8 – 1 7 .-

Repertorio: 2298-17
N° Firma: 1
N° Copias: 4
Derechos: $ -
Impuestos: $ -
Fecha: 13/10/2017

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

Certifico que la presente copia es testimonio fiel de su original y corresponde a una Escritura Pública de PROTOCOLIZACIÓN de EXTRACTO TERCERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS "COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA", de fecha 13 de Octubre del año 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago Titular de la Segunda Notaría de Providencia, don Fernando Celis Urrutia.-
SANTIAGO, 13 de Octubre del año 2017.-

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA ★ NOTARIO PUBLICO CHILE ★ SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

Dos mil doscientos noventa y ocho - diecisiete/ 2.298 - 17.-
Santiago, 13 de Octubre de 2.017.-

CBRS
Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificación de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a Modificación de "Comercializadora Zenta Group SpA", fue inscrito con fecha 4 de octubre de 2017 a fojas 75659 número 40760 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2017.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 4 de octubre de 2017, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 52378.

Se anotó al margen de fojas 60905 número 37448 año 2014.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de $9.600.-

Santiago, 4 de octubre de 2017.

POR LA RAZON O LA FUERZA

TIMBRAJE 19 OCT. 2017 UNIDAD U

LUIS MALDONADO CROQUEVIELLE
CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 12665910

Comercializadora Zenta Group SpA

Código de verificación: cec_18f932-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

FERNANDO CELIS CORTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

EXTRACTO

Fernando Celis Urrutia, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia, con Oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren N° 2615, CERTIFICA: Con esta fecha, hoy ante mí, se redujo a escritura pública Acta Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas **"COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA"** celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2017, con presencia del Notario Titular y totalidad acciones, Capital $9.000.000, sociedad constituida el 14-08-2014, ante Juan Ignacio Carmona Zúñiga, Notario Público de Santiago, Suplente del Titular Sergio Carmona Barrales, e inscrita a Fs. 60905 N° 37448 Registro Comercio Santiago de 2014. Modificación pactada: Se conviene en modificar la cláusula Duodécima de la administración, en materia no extractable. Demás estipulaciones en escritura extractada. Providencia, 29 de Septiembre de 2017. **Fernando Celis Urrutia**, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia.

EXT-171003-1900-55468
Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley Nº19.799 y en el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.notariosyconservadores.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: cec_18f932-0

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Copia de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 75659 número 40760 del Registro de Comercio de Santiago del año 2017, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de $2.600.-

Santiago, 4 de octubre de 2017.

LUIS MALDONADO CROQUEVIELLE CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO SANTIAGO - CHILE

Carátula: 12665910

Comercializadora Zenta Group SpA

Código de verificación: cic_18f932-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

FERNANDO CELIS URRUTIA NOTARIO PUBLICO CHILE SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

Fojas 75659

CV/MG
*Nº40760
MODIFICACIÓN COMERCIALI-ZADORA ZENTA GROUP SpA
C: 12665910
*ID: 1636658
*FR: 268994

Santiago, cuatro de octubre del año dos mil diecisiete.- A requerimiento de don Guillermo Celis Olarra, procedo a inscribir lo siguiente: Fernando Celis Urrutia, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia, con Oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren Nº 2615, CERTIFICA: Con esta fecha, hoy ante mí, se redujo a escritura pública Acta Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas "COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA" celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2017, con presencia del Notario Titular y totalidad acciones, Capital $9.000.000, sociedad constituida el 14- 08-2014, ante Juan Ignacio Carmona Zúñiga, Notario Público de Santiago, Suplente del Titular Sergio Carmona Barrales, e inscrita a Fs. 60905 Nº 37448 Registro Comercio Santiago de 2014. Modificación pactada: Se conviene en modificar la cláusula Duodécima de la administración, en materia no extractable. Demás estipulaciones en escritura extractada. Providencia, 29 de Septiembre de 2017. Fernando Celis Urrutia, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia.- Hay firma Electrónica.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 60905 número 37448 del año 2014.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: cic_18f932-0

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 41.879 | Martes 10 de Octubre de 2017 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1284262

EXTRACTO

Fernando Celis Urrutia, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia, con Oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren Nº 2615, CERTIFICA: Con esta fecha, hoy ante mí, se redujo a escritura pública Acta Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas "COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA" celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2017, con presencia del Notario Titular y totalidad acciones, Capital $9.000.000, sociedad constituida el 14- 08-2014, ante Juan Ignacio Carmona Zúñiga, Notario Público de Santiago, Suplente del Titular Sergio Carmona Barrales, e inscrita a Fs. 60905 Nº 37448 Registro Comercio Santiago de 2014. Modificación pactada: Se conviene en modificar la cláusula Duodécima de la administración, en materia no extractable. Demás estipulaciones en escritura extractada. Providencia, 29 de Septiembre de 2017. Fernando Celis Urrutia, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia.

SII REGIONAL ... SANTIAGO
TIMBRAJE
19 OCT. 2017
UNIDAD DE ...

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO
CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

EXTRACTO

Fernando Celis Urrutia, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia, con Oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren Nº 2615, CERTIFICA: Con esta fecha, hoy ante mí, se redujo a escritura pública Acta Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas **"COMERCIALIZADORA ZENTA GROUP SpA"** celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2017, con presencia del Notario Titular y totalidad acciones, Capital $9.000.000, sociedad constituida el 14-08-2014, ante Juan Ignacio Carmona Zúñiga, Notario Público de Santiago, Suplente del Titular Sergio Carmona Barrales, e inscrita a Fs. 60905 Nº 37448 Registro Comercio Santiago de 2014. Modificación pactada: Se conviene en modificar la cláusula Duodécima de la administración, en materia no extractable. Demás estipulaciones en escritura extractada. Providencia, 29 de Septiembre de 2017. **Fernando Celis Urrutia**, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia.

EXT-171003-1900-55468

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley Nº19.799 y en el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.notariosyconservadores.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

Notario Público 2ª Notaría Providencia

Fernando Celis Urrutia
Notario
Segunda Notaria de Providencia

FERNANDO CELIS URRUTIA, Abogado, Notario Público de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia, con Oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren Nº 2615, Santiago, CERTIFICA: Que el presente legajo de copias, que consta de cuatro hojas, es testimonio fiel del que se encuentra protocolizado con el N° 2298-17 al final del Registro de Instrumentos Públicos a cargo del suscrito. Anotado en el Repertorio con fecha 13 de Octubre del año 2017.-
SANTIAGO, 13 de Octubre del año 2017.-

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA